

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de desastre mayor para Puerto Rico

Release Date: julio 24, 2024

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal por desastre está disponible para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para complementar los esfuerzos de recuperación en las áreas afectadas por tormentas severas, inundaciones y deslizamientos de tierra y lodo que ocurrieron del 29 de abril al 10 de mayo de 2024.

Fondos federales de Asistencia Pública están disponibles para el Estado Libre Asociado y gobiernos locales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, bajo el concepto de costo compartido para cubrir gastos por labores de emergencia y reparación o reemplazo de instalaciones dañadas por las tormentas severas, inundaciones y deslizamientos de tierra y de lodo en municipios de Adjuntas, Guánica, Lajas, Las Marías, Luquillo, Maricao, Naranjito, Orocovis, Sámana Grande, San Sebastián, Toa Alta, Utuado y Yauco.

Fondos federales también están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos para la isla.

Robert Little III ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante, si queda evidenciado por los resultados de las evaluaciones de daños.



FEMA

Page 1 of 1